

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COCHALSECA S.A."**

Hoy viernes 22 de abril del dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas (18h00) se reúne en **JUNTA GENERAL ORDINARIA** los accionistas de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COCHALSECA S.A.**", en el salón de actos de la "Cooperativa Jardín Azuayo" ubicado en la avenida Cañaribamba y Veinte de Enero, en el centro parroquial y cantonal de Santa Isabel, provincia del Azuay, domicilio de la compañía, previamente convocados por el diario "**EL TIEMPO**" con fecha miércoles trece de abril del año dos mil dieciséis, para tratar los puntos que constan en la convocatoria. Toma la palabra el Lic. Rolando Bermeo en calidad de Presidente saluda y agradece la presencia de todos los accionistas presentes y solicita al Sr. Israel José León Rodríguez, Gerente General quien actúa como secretario de lectura a los puntos que se van tratar en esta Junta. El señor Gerente secretario da lectura a los puntos como son: 1.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2015 3.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015 4.- Elección de los miembros principales y suplentes del directorio 5.- Nombramiento de Comisario. Conocido el mismo solicita nuevamente al Gerente secretario proceda a constatar el Quórum Reglamentario; El Gerente secretario verifica e informa a la asamblea la presencia de 48 accionistas presentes. Es decir al estar presente el 53.93% por ciento del capital pagado de la compañía se determina que existe el quórum legal y estatutario se instala la junta. Indicando que se convoca en forma expresa e individual al señor GIRALDO RIGOBERTO TACURI MOROCHO, en calidad de comisario de la compañía. Iniciada la reunión el Señor presidente, pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día, esto es: 1.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 inmediatamente el Sr. Comisario procede a dar lectura y hacer conocer el informe del ejercicio económico del año 2015. Luego de la lectura el señor presidente pide a los presentes que se pronuncien al respecto sobre este punto, los accionistas presentes conversan luego de varias conversaciones toma la palabra el señor Alejandro Rosales y Mociona que se

apruebe el informe esta moción es apoyada por la asamblea y se resuelve por unanimidad aprobar dicho informe. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto como es: **2.-** Conocimiento y aprobación del informe de Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El gerente procede a hacer conocer a la asamblea este punto. Toma la palabra el presidente y pide a la junta que se pronuncien, es así que la junta general ordinaria de accionistas luego de varias deliberaciones toma la palabra el Sr. Luis Guichay y mociona que se apruebe, dicha moción es apoyada por la asamblea y se aprueba por unanimidad el informe de Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se continúa con la sesión se trata el tercer punto como es **3.-** Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015; el señor Gerente da a conocer e informa a los accionistas presentes sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita a la asamblea se pronuncien sobre este punto. Nuevamente la junta después de varias deliberaciones y sin ninguna objeción por unanimidad resuelve aprobar dicho informe. Se pasa a tratar el cuarto punto como es: **4.-** Elección de los miembros principales y suplentes del directorio toma la palabra el presidente e informa que en la sesión anterior se ha elegido solamente al presidente, gerente y comisario y acogiendo el mandato de la ley y las sugerencias la Superintendencia de Compañías se debe cumplir con aquello por lo que indica que se debe elegir a cuatro miembros principales y suplentes, inmediatamente solicita a la asamblea se pronuncien sobre este punto. La asamblea se pronuncia, se presentan candidaturas y se eligen de manera democrática por unanimidad a las siguientes personas para que conformen el directorio de la compañía de transportes Cochalseca para el período de dos años.

PRINCIPALES

1.- Sr. José Leon

2.- Sr. Luis Guichay

3.- Sr. Byron Chasi

Sr. Aurelio Orellana

Posteriormente pide la palabra el Sr. José Bermeo y presenta la moción en el sentido de que los miembros principales electos cada uno de ellos elija a su suplente, dicha moción es apoyada por la sala por unanimidad, inmediatamente los miembros elegidos eligen a su suplente recayendo en las siguientes personas

SUPELENTES

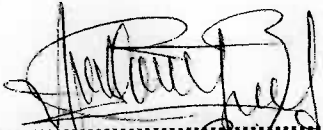
1.- Sr. Alejandro Rosales

2.- Sr. Marcial Cabrera

3.- Sr. Francisco Mena

4.- Sr. José Ambuludi

Acto seguido el señor presidente toma el juramento de rigor quedando legalmente posesionados. Continuando con el orden del día se continúa con el quinto punto como es: Nombramiento de Comisario, sobre este punto el presidente informa que al Sr. Comisario elegido anteriormente no se le cambia por no cumplir con las funciones a él encomendadas, sino más bien por sugerencias recibidas directamente de la superintendencia de compañías quienes manifiestan al respecto que para ser elegido comisario deben poseer como requisito mínimo título de bachiller en contabilidad o afines. En este sentido solicita a la asamblea se pronuncie al respecto, la asamblea después de varias deliberaciones nombran al Sr. Walter Duchitanga como comisario principal y al Sr. Giraldo Tacuri como comisario suplente. Acto seguido el presidente toma el Juramento de rigor quedando legalmente posesionados. Luego de haberse resuelto todos los puntos del orden del día y siendo las 19h20 el señor presidente declara concluida la junta por haberse tratado todos los puntos constantes en la convocatoria. Posteriormente se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta. Se reinstala luego la junta, y se da lectura al acta y la junta general ordinaria de accionistas en forma unánime resuelve aprobar sin observación de ninguna clase, siendo las 20h00 se concluye con la junta. Para constancia de lo actuado firman al pie el presidente y el gerente general-secretario que lo certifica.



.....
Lcdo. Rolando Bermeo Guerrero
PRESIDENTE DE LA "COMPAÑIA
DE TRANSPORTES COCHALSECA"



.....
Sr. Israel León Rodríguez
GERENTE DE LA "COMPAÑIA
DE TRANSPORTE COCHALSECA